



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado-Decreto N° 2937 DE 2010



JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS
SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA DE LA DEFENSA

CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO LABORATORIO DE ENSAYO O MEDICIÓN
N°: SUREV- 2014-028

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el laboratorio relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) para otorgarle el reconocimiento como laboratorio dentro del su alcance para los procesos de certificación Aeronáutica.

Organización Reconocida como Laboratorio de Ensayos

LABORATORIO DE ENSAYOS AERONÁUTICOS "ESLAE-CAMAN"

N.I.T. N°: 800.141.641-8

Dirección: Carrera 5 No. 2 - 91 Sur, Madrid - Cundinamarca
Teléfono: 8209040

Esta certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LABORATORIOS DE ENSAYO Y MEDICION-LA-PR-05".


Esta certificación se limita al "ALCANCE RECONOCIDO" adjunto en su última edición.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por SECAD para el desarrollo de las actividades de ensayo y medición en su última edición aplicable.
Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de SECAD aprobados en su última edición o cualquier otra condición que JOL considere que afecte la validez de los resultados emitidos por el laboratorio.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Reconocimiento laboratorio en:

Lugar: Bogotá D.C

Fecha: 06-JULIO-2017



Jefe Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa



Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado-Decreto N° 2937 DE 2010



JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS
SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA DE LA DEFENSA

ALCANCE DEL RECONOCIMIENTO LABORATORIO DE ENSAYOS
N°: SUREV - 2014-028

LABORATORIO DE ENSAYOS AERONÁUTICOS "ESLAE-CAMAN"

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el laboratorio relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) para otorgarle el reconocimiento como laboratorio dentro del siguiente alcance:

ENSAYO	MÉTODO DE ENSAYO	RANGO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
ESTRUCTURAL	§.723 Shock Absortion Test §.725 Limit Drop Test §.727 Reserve Energy Drop Test	Detectar integridad del Tren y sus componentes. Anclaje.	FAA TITLE 14 CFR PART 23, 25, 27 y 29 Procedimiento para la realización del Ensayo o campaña de Ensayos ESLAE.

Jefe Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa

Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas